



EDUCACIÓN PÚBLICA
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
REPORTE DE CLC POR FOLIO

Impreso el: 22-01-2020 16:55

Impreso por: CONSULTA/11L5XSSANCHEZ

RAMO EJEC: 11	UNI.EJEC: L5X	FOLIO CLC: 1485	FOLIO DEP: 71311	PROCESO: 1139707	LEYENDA: 1 DEPOSITO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO
TIPO CLC: DIRECTA	TIPO PAGO: EFECTIVA	FECHA CAPTURA: 30/12/2019	FECHA APLICACION: 31/12/2019	ESTATUS CLC: Envío Banco	
APL. CONT: 1	DIVISA: MXN	TOTAL DIVISA: \$1,154,473.40	TIPO CAMBIO: 1.00	TOTAL MN: \$1,154,473.40	FECHA DE PAGO:
BENEFICIARIO: MAT180308Q3A	MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGIA S DE R L DE C V			CTA.BANCARIA: 012420001123381309	MEDIO DE PAGO SPEI
REF1:		REF2:		Fec REF1: 30/12/2019	
Folio AMF:	No. OF AMF:			NUT:	

SEC	RM	UNI	CICLO	MES	GF	F	SF	PRG	AI	IPP	PP	OGTO	TG	FF	EF	PPI	IMPORTE DIVISA	IMPORTE MN	REMTE.POR PROG	REMTE. RECTIF.	FEC.PROP.PAGO	ENTIDAD FEDERATIVA
1	11	L5X	2019	12	2	5	2	0	4	E	7	35701	1	1	15	0	\$1,154,473.40	\$1,154,473.40	\$0.00	\$1,154,473.40	08/01/2020	Estado de México

70276
2

Trabajo #: 231121

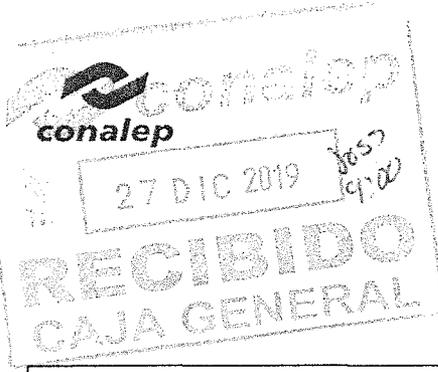
Tiempo total: -°--'--"

Página: 001

Tipo de error : Conectar

Procesador: doc23112120191209161119

Nº	Fecha y hora	Destino	Veces	Tipo	Resultado	Resolución/ECM
001	12/09/19 16:11	VICTOR ROJAS	-°--'--"	PC	ERROR	300x300/-



FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-01
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 23/12/2019

Folio No. 10276

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()
-------------------	------------	-------------------	-----------	-------------------------

Cuenta Bancaria	Banco	BBVA BANCOMER	No. de Cuenta o Clabe	012420001123381309
-----------------	-------	---------------	-----------------------	--------------------

Beneficiario	MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGÍA S. DE R.L. DE C.V.						
Código de Barras					No. de empleado	DSGC	
RFC	MAT180308Q3A			No. de Contrato o Convenio	CAS-AD-111-2019-CON-01		
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
995,235.69	159,237.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,154,473.40
(UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA F 322 DEL 19/12/2019 CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS UPS Y DE AIRE ACONDICIONADO No. DE COMPROMISO 013381						

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7030	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSO FISCAL
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
1115X2019252004 E007 35701 111500 7030					1,154,473.40
					0.00
					0.00
					0.00
	Total				1,154,473.40

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
Solicita	Autoriza
LIC. MIGUEL ANGEL LÓPEZ LEÓN Nombre y Firma	M. E. H. P. BELÉN DÍAZ ALVAREZ Nombre y Firma
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Puesto	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Puesto

(Firma)
D

R.F.C. : MAT180308Q3A ✓

Regimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales ✓

Domicilio fiscal

Calle: IXTLAHUACA No. 101, Col. SECTOR POPULAR, CP: 50040, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Expedido en

Calle: IXTLAHUACA No. 1, Col. SECTOR POPULAR, CP: 50040, ESTADO DE MEXICO, MEXICO

Lugar de expedición 50040

Facturado a: RFC:CNE781229BK4 ✓ -

(35) (PPD)Pago en parcialidades o diferido ✓

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFECIONAL TÉCNICA

Calle: 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NTE, Col. LAZARO DARDENAS, CP: 52148, TOLUCA ESTADO DE MEXICO, METEPEC, ESTADO DE MEXICO

Enviar a:

Contrato No. CAS-AD-111-2019 ✓

Clave SAT 80111601

Comprobante fiscal digital (1)Ingreso

Serie: F ✓

Folio: 322 ✓

Fecha: 2019-12-19T08:29:45

Forma de pago: (99)Por definir

Método de pago y Cuenta:

(PPD)Pago en parcialidades o diferido ✓

Uso de CFDI: (G03)Gastos en general

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	% Desc	P/U	Importe
1	Serv	SERV-0024	Mant preventivo	0.00	995,235.690000	995,235.69 ✓
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo UPS de energia Regulada Ininterrumpible UPSy Equipos de Aire Acondicionado ubicados en las Oficinas de Metepec Contrato CAS-AD-111-2019/CON/01 ✓						

Subtotal 995,235.69 ✓

Descuento 0.00

0.00

I.V.A. 159,237.71 ✓

Total 1,154,473.40 ✓



UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N. ✓

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: 915663E7-D256-4B18-A92B-A65985E74CCC ✓

Fecha y hora de certificación: 2019-12-19T08:29:52

Sello digital del CFDI:

jNAsSEOlPqJe65w JOuhtapclktfMSAGifTejyEjDFNa05lqQWxanAZeAba+A0AzboDu/+aw bQSyBErQC0az+OrePva9+8sw JYxHf EXrP/KvOIdmxA2LoZSVvWiMkQ4Qq6zLoRlc87u9JuNERK+Hyit/7zsF2WtePd8qgVQtVp2QcEUQf6vtGC5UNiydjZkyWWWlj2x1l

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000412134559

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000501960426

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|915663E7-D256-4B18-A92B-A65985E74CCC|2019-12-19T08:29:52|TSP080724QW6|

jNAsSEOlPqJe65w JOuhtapclktfMSAGifTejyEjDFNa05lqQWxanAZeAba+A0AzboDu/+aw bQSyBErQC0az+OrePva9+8sw JYxHf EXrP/KvOIdmxA2LoZSVvWiMkQ4Qq6zLoRlc87u9JuNERK+Hyit/7zsF2WtePd8qgVQtVp2QcEUQf6vtGC5UNiydjZkyWWWlj2x1l /MlPxabflrSBvHaw rAiBoQ0vGfeY Cc5yg5u Cedp18H/0rsHmf mY hLZJL70Bkfz lmDZmnmuDB99RSmT/pb7mrcSWroEGrTruQN990 w e/z+SjYzdkHegcMNAaLXg5vaw w 7LjPnqN2z+EQZSw ==|00001000000501960426||

Sello digital del SAT:

Po43R6Gd8lEtulnSbLSJpFWp8y6OjhbCelRoElbXxMyt1Bcil2w Yiq9Y a6KbHDRvaw 9zsM0IFm+Z0ay0c8NbbqEcw nhpFC6ryw Y let9kEqpme0ei7+VkiHKE2ZuCWvysxgCj11w kdvb1Fgp0EdSvrupzpxNHjsejV4YkWMDXmDw 5e8mhyHqbTrxrekyVLbRl2G6fCc

MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS FACTURA F 322 19/12/2019 CAS-AD-11-2019-CON-01

D Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal
Lun 23/12/2019 10:35 AM
Facturas CONALEP



MAT180308Q3AFF000000032... 44 KB	MAT180308Q3AFF000000032... 5 KB
-------------------------------------	------------------------------------

2 archivos adjuntos (259 KB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA Oficinas Nacionales



Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal
Administrativo Técnico Especialista

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México. C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2446
www.gob.mx/conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

De: Maria del Refugio Diaz Perez <mr Diaz@conalep.edu.mx>
Enviado: lunes, 23 de diciembre de 2019 09:59 a. m.
Para: Dzoara Sarasuadi Garcia Carbajal <dgarcia@conalep.edu.mx>
CC: Mauricio Romero Diaz <mromero@conalep.edu.mx>; Jose Luis Medina Gonzalez <jlmedina@conalep.edu.mx>
Asunto: RV: Factura Conalep FS322 Multiservicios

Buenos días Dzoara:

Adjunto el PDF y XML del servicio de mantenimiento de los ups y aires acondicionados para lo correspondiente.

Cualquier comentario estamos a tus órdenes.

Saludos, cordiales!!!

“Educación técnica para la equidad y el bienestar”



María del Refugio Díaz Pérez
Jefe de Proyecto

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México. C.P. 52148
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2244
www.gob.mx/conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas

De: Jose Luis Medina Gonzalez
Enviado el: lunes, 23 de diciembre de 2019 09:55 a. m.
Para: Maria del Refugio Diaz Perez <mr Diaz@conalep.edu.mx>
Asunto: RV: Factura Conalep FS322 Multiservicios

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
 Coordinación de Adquisiciones y Servicios
 FORMATO DE ACEPTACIÓN DE SERVICIOS**

DIA-AP01C-PO-01-FO07

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS Número de Hoja: 1/1
 Número de Contrato: CAS-AD-111-2019-CON-01 Fecha de elaboración: 20/12/2019
 Nombre del Proveedor: MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGIA, S DE R.L. DE C.V. No. de Referencia: DCTA.0537.2019

Descripción del Servicio: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS UPS DE ENERGÍA REGULADA ININTERRUMPIBLE UPS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN LAS OFICINAS DE METEPEC.

Vigencia del contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE 2019	11 DE DICIEMBRE 2019	PAGO ÚNICO (FINIQUITO)	\$1,154,473.40	SERIE: F FOLIO: 322	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS UPS DE ENERGÍA REGULADA ININTERRUMPIBLE UPS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN LAS OFICINAS DE METEPEC. ENTREGA: - REPORTE DE LOS SERVICIOS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS	CUMPLE

JAVIER GONZÁLEZ JARAMILLO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Nombre, firma y puesto del responsable de la revisión del servicio

IVÁN FLORES BENÍTEZ
 DIRECTOR CORPORATIVO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS

Nombre, firma de la Unidad Administrativa

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

**Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2008**

EVAPRO-FO-02

Unidad administrativa: DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS.	Fecha de Elaboración: 20 DE DICIEMBRE DEL 2019
Proveedor: SERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGÍA, S. DE R.L. DE C.V.	
Referencia: CAS-AD-111-2019-CON-01	
Descripción del bien o servicio: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS UPS DE ENERGÍA REGULADA ININTERRUMPIBLE UPS Y EQUIPOS DE AIRÉ ACONDICIONADO UBICADOS EN LAS OFICINAS DE METEPEC.	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: 11/12/2019	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN		Cumple		NO APLICA
		SI	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fue dentro de la fecha pactada	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X		
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud		X		
Se proporcionó el soporte técnico requerido	En tiempo	X		
	En forma	X		
Se entregaron los productos	En tiempo	X		
	En forma	X		
Observaciones:				

Evaluación general del proveedor:

- Excelente (x) Si cumple con todos los criterios
- Regular () Si no cumple con uno de los criterios
- Deficiente () Si no cumple con más de uno de los criterios



Javier González Jaramillo
 Coordinador de Tecnologías Aplicadas a la Educación

Datos de la Fianza**FOLIO 1222623**

Movimiento :	POLIZA	R.F.C. Fiado :	MAT180308Q3A	Monto Afianzado del	
Fianza :	19A63364	Endoso :	19A63364	Movimiento	\$115,447.34
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	PROVEEDURIA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO				
Moneda :	PESOS	Código Seguridad :	jzNG6fWZ		
Agente :	855263	C.C. :	3002050		
Nombre :	GRUPO AFSE DE MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	\$115,447.34				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

POR \$115,447.34 (CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.)

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

PARA GARANTIZAR POR: MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V., R.F.C. MAT180308Q3A Y DOMICILIO EN CALLE SEBASTIAN LERDO DE TEJADA NO. 700 - A, COLONIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 50040. EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO: CAS-AD-111-2019-CON-01 DE FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2019, CON IMPORTE DE \$1,154,473.40 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.). RELATIVO A: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO UPS DE ENERGIA REGULADA ININTERRUMPIBLE UPS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN LAS OFICINAS DE METEPEC" CELEBRADO CON EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA M. EN H. P. BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 150,091, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 121, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO AMANDO MASTACHI AGUARIO.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, TRABAJOS O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, HAYAN SIDO RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONALEP DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, LA PRESENTE FIANZA AMPARA EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, ASÍ MISMO ES NECESARIO PARA CANCELAR LA PRESENTE FIANZA, CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE SE SEÑALA EN LA FRACCIÓN B) DEL PÁRRAFO I DEL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN CITA.

ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR. Y EN CASO DE QUE SE PRORROGUE O EXISTA ESPERA EN EL PLAZO AL CUMPLIMIENTO



MIRIAM BLANCO ROMERO
JEFE DE OFICINA

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEXICO, A 13 DE DICIEMBRE DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 019A 6336 4122 2623

Datos de la Fianza**FOLIO 1222623**

Movimiento :	POLIZA	R.F.C. Fiado :	MAT180308Q3A	Monto Afianzado del	
Fianza :	19A63364	Endoso :	19A63364	Movimiento	\$115,447.34
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	PROVEEDURIA				
Obligación :	CUMPLIMIENTO				
Moneda :	PESOS	Código Seguridad:	jzNG6fWZ		
Agente :	855263	C.C. :	3002050		
Nombre :	GRUPO AFSE DE MEXICO, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZ				
División :	METROPOLITANA				
Monto Total de la Fianza:	\$115,447.34				

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DE LOS CONTRATOS, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME Y EN QUE SE ESTABLEZCA PARA LA CORRECCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE GARANTIZAN, LA VIGENCIA DE LA PRESENTE QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA AL TERMINAR LA ENTREGA DE LOS BIENES A RESPONDER ANTE EL CONALEP DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA, DE VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIESE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

QUE ESTA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, ASÍ COMO A SUS ANEXOS.

EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL PROVEEDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ REALIZAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FIANZA; CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL PROVEEDOR Y ÉSTE EFECTÚE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN CANCELAR LA FIANZA RESPECTIVA. LAS MODIFICACIONES A LAS FIANZAS DEBERÁN FORMALIZARSE CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LA AFIANZADORA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA



MIRIAM BLANCO ROMERO

JEFE DE OFICINA

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEXICO, A 13 DE DICIEMBRE DE 2019

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel: 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 019A 6336 4122 2623

ANEXO 5**MODELO DE CARTA SOBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS****FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2019****ANTE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

PARA GARANTIZAR POR MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGÍAS DE R.L. DE C.V. CON DOMICILIO EN IXTLAHUACA 101 COLONIA SECTOR POPULAR EN TOLUCA ESTADO DE MÉXICO CP. 50040, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA CAS-AD-111-2019 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 11 DE DICIEMBRE CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR VÍCTOR MANUEL SALAZAR VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 2445 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO NO. 166 LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO DE LA CIUDAD DE TOLUCA EN EL ESTADO DE MÉXICO, RELATIVO A "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS UPS DE ENERGÍA REGULADA ININTERRUMPIBLE UPS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN LAS OFICINAS DE METEPEC OBJETO DEL CONTRATO O PEDIDO CAS-AD-111-2019, QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO. ASÍ COMO EN SU CASO A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MONTO TOTAL EJERCIDO ES LA CANTIDAD DE MONTO DE \$1,154,473.40 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES 40/100), CON IVA INCLUIDO.

LA VIGENCIA SERÁ DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2019 AL 11 DE MARZO DE 2020, MÁS UN PERIODO DE 30 DÍAS NATURALES, AL TÉRMINO DEL CUAL, DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS BIENES DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

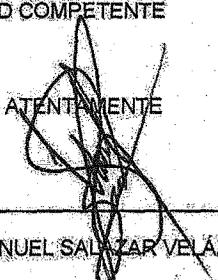
MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGÍAS DE R.L. DE C.V. EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO"

QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE

ATENTAMENTE


VÍCTOR MANUEL SALAZAR VELÁZQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

MULTISERVICIOS ADMINISTRADOS EN TECNOLOGÍAS DE R.L. DE C.V.



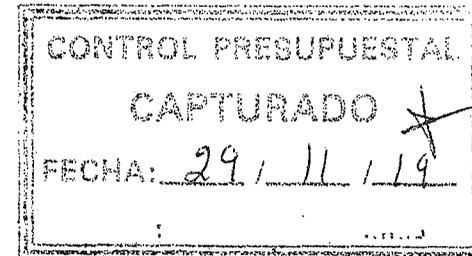
00000331

Secretaría de Administración
Dirección de Administración Financiera
Coordinación de Presupuestos y Finanzas

SOLICITUD DE COMPROMISO

No. de compromiso 013381

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	\$ -
FEBRERO	\$ -
MARZO	\$ -
ABRIL	\$ -
MAYO	\$ -
JUNIO	\$ -
JULIO	\$ -
AGOSTO	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ -
OCTUBRE	\$ -
NOVIEMBRE	\$ -
DICIEMBRE	\$ 1,154,473.40
TOTAL	\$ 1,154,473.40



Partida presupuestal: 35701
 Programa presupuestal: RECURSOS FISCALES
 Fuente de financiamiento: E007
 No. de contrato: CAS-AD-111-2019-CON-01

Descripción: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO UPS DE ENERGÍA REGULADA ININTERRUMPIBLE UPS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO UBICADOS EN OFICINAS DE METEPEC

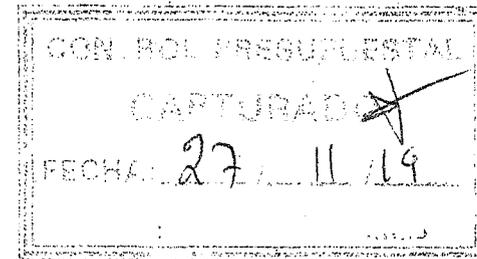
SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
NOMBRE <u>Iván Flores Benítez</u>	NOMBRE <u>Agustín Reynaldo Cerezo Rodríguez</u>	NOMBRE <u>Araceli Duarte Piña</u>
PUESTO <u>Director Corporativo</u>	PUESTO <u>Subjefe Técnico Especialista</u>	PUESTO <u>Coordinadora de Presupuestos y Finanzas</u>

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia:

01592

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	\$ -
FEBRERO	\$ -
MARZO	\$ -
ABRIL	\$ -
MAYO	\$ -
JUNIO	\$ -
JULIO	\$ -
AGOSTO	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ -
OCTUBRE	\$ -
NOVIEMBRE	\$ -
DICIEMBRE	\$ 1,000,000.00
TOTAL	\$ 1,000,000.00



Partida presupuestal: 35701

Programa presupuestal: E007

Fuente de financiamiento: RECURSOS FISCALES

Descripción: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VOZ DATOS Y ENERGÍA REGULADA

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
NOMBRE Iván Flores Benítez	NOMBRE Agustín Reynaldo Cerezo Rodríguez	NOMBRE Araceli Duarte Piña
PUESTO Director Corporativo	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinadora de Presupuestos y Finanzas